

ASIGNA NOMBRES DE CALLES

DECRETO EXENTO N° 1.911

DALCAHUE, 16 de noviembre de 2017

VISTOS: El Acta de la Sesión Ordinaria N° 15 del Concejo Municipal de fecha 12 de abril de 2017; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2°, 56, 71, 72, 83, 84 y 88, especialmente lo dispuesto en el Artículo 79 letra k) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ASIGNESE : Los siguientes nombres a las calles generadas a raíz de la construcción de la nueva Población en el sector 18 de septiembre de la Comuna de Dalcahue:

CALLES:

Calle Nueva A: EL ROBLE
Calle Nueva B: EL MIRADOR

PASAJES:

Pasaje A: EL COPIHUE
Pasaje B: LOS GIRASOLES
Pasaje C: LAS DALIAS
Pasaje D: LAS AMAPOLAS
Pasaje E: LOS LIRIOS

DISPÓNGASE: La señalización de tránsito correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Unidad de Tránsito
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Transparencia
- Of. Partes